



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE QUITO

FECHA DE ELABORACIÓN: 27.04.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000000637

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZA01A009 - DM de Servicios Ciudadanos	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840103	Mobiliarios		16.541,26-
ZA01A009 - DM de Servicios Ciudadanos	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840104	Maquinarias y Equipos	5.000,00	
ZA01A009 - DM de Servicios Ciudadanos	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	11.541,26	
TOTAL					16.541,26	16.541,26-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO PRESUPUESTARIO ADQUISICION EQUIPOS

EXPEDIENTE No 0400000197

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava “Traspasos de Créditos” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: SEGUNDO RAFAEL AGUIRRE MENESES	 Firmado electrónicamente por: JOSELIN MARIBEL QUSHPE HEREDIA	 Firmado electrónicamente por: SONIA LIZETH
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	RAFAEL AGUIRRE	JOSELIN QUSHPE	SONIA ORTIZ
FECHA:	27.04.2022	27.04.2022	27.04.2022

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2022-0471-O

Quito, D.M., 27 de abril de 2022

Asunto: RESPUESTA: TRASPASO PRESUPUESTARIA

Señor Ingeniero
 Henry Guillermo Reyes Torres
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS
 En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en referencia al oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0517-OF, mediante el cual en su parte pertinente solicita lo siguiente:

“ (...) solicito se gestionen los movimientos presupuestarios conforme al siguiente cuadro.

Centro Gestor	Des. Proyecto	Fondo	Posición Presupuestaria	Denominación string parcial	Codificado	Disponible	Reducción	Incremento	Nuevo Codificado
ZA01A000	GCD0A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	02	G.840103 1AA101	Mobiliarios	\$ 30.762,60	\$ 14.221,34	\$ 16.541,26		\$ 14.221,34
ZA01A000	GCD0A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	02	G.840104 1AA101	Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ 5.000,00		\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
ZA01A000	GCD0A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	02	G.840107 1AA101	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ -	\$ 11.541,26		\$ 11.541,26	\$ 11.541,26
					\$ 30.762,60	\$ 30.762,60	\$ 16.541,26	\$ 16.541,26	\$ 30.762,60

Es necesario mencionar a usted que los equipos tecnológicos de alta gama requeridos tienen características especiales y profesionales para edición de fotografías y videos, así como para impresión de material comunicacional, y; debido a estas particularidades, los mismos no se encuentran en el stock de dispositivos inventariados en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito.

Adjunto sírvase encontrar los informes de justificación en los cual se justifica la necesidad de realizar estos movimientos presupuestarios y las proformas de los equipos a adquirir como un referente del presupuesto a necesitarse.

Solicito traspaso presupuestario para la adquisición de equipo informático y no informático. (...)

La Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos es responsable de toda la información proporcionada para emitir el traspaso de crédito, así como la verificación del cumplimiento de todos los requisitos dispuestos en el marco legal vigente, acuerdos y resoluciones que se encuentren aplicables.

La Dirección Metropolitana Financiera en base a lo solicitado y en el ámbito de sus competencias, procedió con la revisión y aprobación del traspaso presupuestario Nro. 1000000637 con expediente 0400000197, a la presente se adjunta la respectiva Resolución de Traspaso de Crédito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez
DIRECTOR METROPOLITANO FINANCIERO
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-DMSC-2022-0517-OF

Anexos:

- GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M.pdf
 - GADDMQ-DMSC-2022-0517-OF.pdf
 - RT 1000000637 EXP. 0400000197-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señor
 Rafael Aguirre Meneses
Servidor Municipal
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ÁREA TÉCNICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	pfng	DMF	2022-04-27	
Elaborado por: Josselin Maribel Quishpe Heredia	jmqh	DMF-P	2022-04-27	
Revisado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	pfng	DMF	2022-04-27	
Revisado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2022-04-27	
Aprobado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	pfng	DMF	2022-04-27	



Firmado electrónicamente por:
PEDRO FERNANDO
NUNEZ GOMEZ



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-04-29 16:05:58 (GMT-5)

Generado por: Josselin Maribel Quishpe Heredia

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-DMF-2022-0657-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-DMF-P-2022-0089-M
De:	Srta. Ing. SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA, Jefa de Presupuesto (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano Financiero, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Solicitud de Autorización Traspaso de Crédito en el presupuesto 2022 de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-04-25 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-04-25 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - TESORERÍA - UNIDAD DE INGRESOS	Josselin Maribel Quishpe Heredia (GADDMQ)	2022-04-27 15:16:04 (GMT-5)	Archivar		2	ATENDIDO CON TRASPASO PRESUPUESTARIO 1000000637 y expediente 0400000197
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-04-26 08:34:23 (GMT-5)	Reasignar	Josselin Maribel Quishpe Heredia (GADDMQ)	1	Estimada Jossy su revisión y análisis conforme a normativa legal vigente y sumilla del Director Metropolitano Financiero (S).
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	2022-04-26 08:24:56 (GMT-5)	Reasignar	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	1	Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-04-25 16:24:13 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-04-25 16:24:13 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-04-25 16:23:48 (GMT-5)	Registro	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	0	

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2022-0657-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2022

PARA: Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

ASUNTO: Solicitud de Autorización Traspaso de Crédito en el presupuesto 2022 de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted en atención al memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M de 14 de abril de 2022, mediante el cual el Gestor Presupuestario de la Administración General remite a la Dirección Metropolitana Financiera, el Informe para el traspaso crédito en el presupuesto 2022 de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos.

En el referido memorando se anexan los siguientes documentos de sustento:

1. Con memorando Nro. GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M de 13 de abril de 2022, la Coordinadora de Servicios Virtuales de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos solicita al Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos, lo siguiente:

"(...) como es de su conocimiento la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos requiere iniciar procesos de contratación para adquirir equipos informáticos y no informáticos, para edición de fotografías y videos, así como para impresión de material comunicacional, razón por la cual solicito gentilmente señor Director, se disponga a quien corresponda la asignación de los recursos necesarios, que permitan efectivizar los mismos, de conformidad al siguiente detalle:

Es menester señalar que, mediante documento Nro. GADDMQ-DMSC-2022 0353-OF de fecha 15 de marzo de 2022, se solicitó a la Administración General la autorización para la creación y uso de las partidas presupuestarias correspondientes. "

2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0517-OF de 13 de abril del 2022, el Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos solicita al Administrador General lo siguiente:

*" (...) Movimientos presupuestarios solicitados por la Sta. Tlga Laura Revilla, Coordinadora de Servicios Virtuales, mediante memorando Nro. GADDMQ-DMSC-CSV-2022 0017-M, una vez se solicitó mediante oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF, a la Administración General autorización para la creación y uso de las partidas presupuestarias 530704 correspondiente a Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos, 840104 correspondiente a Maquinarias y Equipos y 840107 correspondiente a Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos. Esto con la finalidad de incrementar la eficiencia del área y mantener a la vanguardia el equipo tecnológico y no tecnológico, a través del cual se genera todo tipo de material gráfico digital, audio visual e impreso, por esta razón es necesario **ADQUIRIR EQUIPO INFORMÁTICO DE IMPRESIÓN Y DISEÑO PARA LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS, y la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NO INFORMÁTICO PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO**"*

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0174-OF de fecha 09 de febrero de 2022, esta Dependencia solicitó a la Dirección Metropolitana de Informática, realice la adquisición de equipos

informático para impresión y diseño.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-DMI-2022-00079-M de fecha 17 de febrero de 2022, la Dirección Metropolitana de Informática señala que, debido al presupuesto asignado a dicha Dirección y con base en el informe técnico DMI-CAT-2022-0023, no es posible realizar la adquisición de los equipos mencionados. Adicionalmente, debido a las necesidades en el área comunicacional de esta Dependencia, se requiere adquirir equipos NO informáticos, tales como: cámara de video y micrófonos corbateros profesionales.

Adicionalmente, debido a las necesidades en el área comunicacional de esta Dependencia, se requiere adquirir equipos NO informáticos, tales como: cámara de video y micrófonos corbateros profesionales”

3 Con memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M el Gestor Presupuestario de la Administración General, recomienda se dé el trámite legal pertinente para la aprobación de los traspasos presupuestarios planteados en la tabla Nro. 1 del mencionado informe.

Con este antecedente me permito adjuntar el Informe de Sustento de Traspaso suscrito por el Analista de Presupuesto, enviado con memorando No. GADDMQ-DMF-P-2022-0089-M el 25 de abril de 2022, mediante el cual recomienda realizar los Traspasos de Crédito en el presupuesto vigente del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente a las modificaciones presupuestarias de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos; y, con base al circular No. GADDMQ-AG-2022-0010-C, mediante el cual se emite las “NORMAS TÉCNICAS DE EJECUCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022”.

En este contexto solicito a usted señor Director, se sirva autorizar el traspaso de crédito, para financiar las partidas presupuestarias “840104 Maquinaria y Equipo” y “840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos” por un valor total de USD. 16.541,26 con cargo al presupuesto del año 2022 de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata
JEFA DE PRESUPUESTO (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-DMF-P-2022-0089-M

Anexos:

- GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M (1).pdf
- GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF.pdf
- GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M.pdf
- informe_de_justificación_asignación_de_presupuesto_equipo_no_informatico-2.pdf

- informe_de_justificaciÓn_asignaciÓn_de_presupuesto-signed-1.pdf
- c&s - desktops_e_impresora_25032022_v2_ra-signed_(1)-1.pdf
- proforma_1_compressed-1.pdf
- GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M (1).pdf
- GADDMQ-DMF-P-2022-0089-M.pdf

Acci3n	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Josselin Maribel Quishpe Heredia	jmqh	DMF-P	2022-04-25	
Revisado por: SONIA-LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2022-04-25	
Aprobado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2022-04-25	



Firmado electr3nicamente por:
**SONIA LIZETH
 ORTIZ ZAPATA**



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-04-27 13:19:55 (GMT-5)

Generado por: Josselin Maribel Quishpe Heredia

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-DMF-2022-0657-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-DMF-P-2022-0089-M
De:	Srta. Ing. SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA, Jefa de Presupuesto (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano Financiero, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Solicitud de Autorización Traspaso de Crédito en el presupuesto 2022 de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-04-25 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-04-25 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-04-26 08:34:23 (GMT-5)	Reasignar	Josselin Maribel Quishpe Heredia (GADDMQ)	1	Estimada Jossy su revisión y análisis conforme a normativa legal vigente y sumilla del Director Metropolitano Financiero (S).
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	2022-04-26 08:24:56 (GMT-5)	Reasignar	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	1	Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-04-25 16:24:13 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-04-25 16:24:13 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-04-25 16:23:48 (GMT-5)	Registro	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	0	

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2022-0657-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2022

PARA: Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

ASUNTO: Solicitud de Autorización Traspaso de Crédito en el presupuesto 2022 de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted en atención al memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M de 14 de abril de 2022, mediante el cual el Gestor Presupuestario de la Administración General remite a la Dirección Metropolitana Financiera, el Informe para el traspaso crédito en el presupuesto 2022 de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos.

En el referido memorando se anexan los siguientes documentos de sustento:

1. Con memorando Nro. GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M de 13 de abril de 2022, la Coordinadora de Servicios Virtuales de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos solicita al Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos, lo siguiente:

“(...) como es de su conocimiento la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos requiere iniciar procesos de contratación para adquirir equipos informáticos y no informáticos, para edición de fotografías y videos, así como para impresión de material comunicacional, razón por la cual solicito gentilmente señor Director, se disponga a quien corresponda la asignación de los recursos necesarios, que permitan efectivizar los mismos, de conformidad al siguiente detalle:

Es menester señalar que, mediante documento Nro. GADDMQ-DMSC-2022 0353-OF de fecha 15 de marzo de 2022, se solicitó a la Administración General la autorización para la creación y uso de las partidas presupuestarias correspondientes. “

2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0517-OF de 13 de abril del 2022, el Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos solicita al Administrador General lo siguiente:

“ (...) Movimientos presupuestarios solicitados por la Sta. Tlga Laura Revilla, Coordinadora de Servicios Virtuales, mediante memorando Nro. GADDMQ-DMSC-CSV-2022 0017-M, una vez se solicitó mediante oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF, a la Administración General autorización para la creación y uso de las partidas presupuestarias 530704 correspondiente a Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos, 840104 correspondiente a Maquinarias y Equipos y 840107 correspondiente a Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos. Esto con la finalidad de incrementar la eficiencia del área y mantener a la vanguardia el equipo tecnológico y no tecnológico, a través del cual se genera todo tipo de material gráfico digital, audio visual e impreso, por esta razón es necesario ADQUIRIR EQUIPO INFORMÁTICO DE IMPRESIÓN Y DISEÑO PARA LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS, y la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NO INFORMÁTICO PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO”

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0174-OF de fecha 09 de febrero de 2022, esta Dependencia solicitó a la Dirección Metropolitana de Informática, realice la adquisición de equipos

informático para impresión y diseño.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-DMI-2022-00079-M de fecha 17 de febrero de 2022, la Dirección Metropolitana de Informática señala que, debido al presupuesto asignado a dicha Dirección y con base en el informe técnico DMI-CAT-2022-0023, no es posible realizar la adquisición de los equipos mencionados. Adicionalmente, debido a las necesidades en el área comunicacional de esta Dependencia, se requiere adquirir equipos NO informáticos, tales como: cámara de video y micrófonos corbateros profesionales.

Adicionalmente, debido a las necesidades en el área comunicacional de esta Dependencia, se requiere adquirir equipos NO informáticos, tales como: cámara de video y micrófonos corbateros profesionales”

3 Con memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M el Gestor Presupuestario de la Administración General, recomienda se dé el trámite legal pertinente para la aprobación de los traspasos presupuestarios planteados en la tabla Nro. 1 del mencionado informe.

Con este antecedente me permito adjuntar el Informe de Sustento de Traspaso suscrito por el Analista de Presupuesto, enviado con memorando No. GADDMQ-DMF-P-2022-0089-M el 25 de abril de 2022, mediante el cual recomienda realizar los Traspasos de Crédito en el presupuesto vigente del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente a las modificaciones presupuestarias de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos; y, con base al circular No. GADDMQ-AG-2022-0010-C, mediante el cual se emite las “NORMAS TÉCNICAS DE EJECUCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022”.

En este contexto solicito a usted señor Director, se sirva autorizar el traspaso de crédito, para financiar las partidas presupuestarias “840104 Maquinaria y Equipo” y “840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos” por un valor total de USD. 16.541,26 con cargo al presupuesto del año 2022 de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srita. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata
JEFA DE PRESUPUESTO (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-DMF-P-2022-0089-M

Anexos:

- GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M (1).pdf

- GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF.pdf

- GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M.pdf

- informe_de_justificación_asignación_de_presupuesto_equipo_no_informatico-2.pdf

- informe_de_justificaciÓn_asignaciÓn_de_presupuesto-signed-1.pdf
- c&s_-_desktops_e_impresora_25032022_v2_ra-signed_(1)-1.pdf
- proforma_1_compressed-1.pdf
- GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M (1).pdf
- GADDMQ-DMF-P-2022-0089-M.pdf

Acci3n	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Josselin Maribel Quishpe Heredia	jmqh	DMF-P	2022-04-25	
Revisado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2022-04-25	
Aprobado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2022-04-25	



Firmado electr3nicamente por:
**SONIA LIZETH
 ORTIZ ZAPATA**



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0089-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2022

PARA: Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata
Jefa de Presupuesto (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

ASUNTO: Informe de Sustento de Traspaso de Crédito en el presupuesto 2022 de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos

BASE LEGAL:

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales. (2021)
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022, dadas a conocer mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2022-0010-C de fecha 13 de abril de 2022.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de fecha 09 de diciembre de 2021.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.

ANTECEDENTES:

Con memorando Nro. GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M de 13 de abril de 2022, la Coordinadora de Servicios Virtuales de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos solicita al Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos, lo siguiente:

"(...) como es de su conocimiento la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos requiere iniciar procesos de contratación para adquirir equipos informáticos y no informáticos, para edición de fotografías y videos, así como para impresión de material comunicacional, razón por la cual solicito gentilmente señor Director, se disponga a quien corresponda la asignación de los recursos necesarios, que permitan efectivizar los mismos, de conformidad al siguiente detalle:

ITEM	DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO NO INFORMÁTICO PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO	\$ 5,000.00
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO DE IMPRESIÓN Y DISEÑO PARA LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS	\$ 11,541.26

Es menester señalar que, mediante documento Nro. GADDMQ-DMSC-2022 0353-OF de fecha 15 de marzo de

2022, se solicitó a la Administración General la autorización para la creación y uso de las partidas presupuestarias correspondientes. “

Mediante memorando Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0517-OF de 13 de abril del 2022, el Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos solicita al Administrador General lo siguiente:

“ (...) Movimientos presupuestarios solicitados por la Sta. Tlga Laura Revilla, Coordinadora de Servicios Virtuales, mediante memorando Nro. GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M, una vez se solicitó mediante oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF, a la Administración General autorización para la creación y uso de las partidas presupuestarias 530704 correspondiente a Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos, 840104 correspondiente a Maquinarias y Equipos y 840107 correspondiente a Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos. Esto con la finalidad de incrementar la eficiencia del área y mantener a la vanguardia el equipo tecnológico y no tecnológico, a través del cual se genera todo tipo de material gráfico digital, audio visual e impreso, por esta razón es necesario **ADQUIRIR EQUIPO INFORMÁTICO DE IMPRESIÓN Y DISEÑO PARA LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS, y la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NO INFORMÁTICO PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO**”

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0174-OF de fecha 09 de febrero de 2022, esta Dependencia solicitó a la Dirección Metropolitana de Informática, realice la adquisición de equipos informático para impresión y diseño.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-DMI-2022-00079-M de fecha 17 de febrero de 2022, la Dirección Metropolitana de Informática señala que, debido al presupuesto asignado a dicha Dirección y con base en el informe técnico DMI-CAT-2022-0023, no es posible realizar la adquisición de los equipos mencionados. Adicionalmente, debido a las necesidades en el área comunicacional de esta Dependencia, se requiere adquirir equipos **NO** informáticos, tales como: cámara de video y micrófonos corbateros profesionales.

Adicionalmente, debido a las necesidades en el área comunicacional de esta Dependencia, se requiere adquirir equipos **NO** informáticos, tales como: cámara de video y micrófonos corbateros profesionales”

Con memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M el Gestor Presupuestario de la Administración General, recomienda se dé el trámite legal pertinente para la aprobación de los traspasos presupuestarios planteados en la tabla Nro. 1 del mencionado informe.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo a los antecedentes expuestos, se ha procedido a revisar el presupuesto de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos, en el cual se observa que cuenta con el disponible necesario indicado en el Informe del Gestor Presupuestario emitido mediante memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M de 14 de abril de 2022; razón por la cual se plantea el siguiente traspaso de crédito.

PROPUESTA DE TRASPASOS DE CRÉDITO **Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos**

Tabla 1: Traspasos de crédito

Centro gestor	Programa Texto	Des.Proyecto	Fondo	Partida	Posición Presupuestaria	Codificado	Disponibile	Reducción/Incremento	Nuevo Codificado
ZA01A009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840103 Mobiliarios	G/840103/1AA101	\$ 30.762,60	\$ 29.142,60	\$ -16.541,26	\$ 14.221,34
ZA01A009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840104 Maquinaria y Equipo	G/840104/1AA101	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
ZA01A009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	G/840107/1AA101	\$ -	\$ -	\$ 11.541,26	\$ 11.541,26
Proyecto GC00A10100001D						\$ 88.000,00	\$ 69.198,90	\$ -	\$ 88.000,00

Fuente: Cédulas presupuestarias SIPARI

CONCLUSIONES:

Según la cédula presupuestaria de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos con corte al 25 de abril de 2022, cuenta con la disponibilidad existente en la partida presupuestaria “840103 Mobiliarios”, para financiar las partidas presupuestarias “840104 Maquinaria y Equipo” y “840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos”; planteados en la tabla 1.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en los cuadros de Traspaso de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es decir:

- Los traspasos de créditos son realizados dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos haya disponibilidades suficientes.
- Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.
- Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas 2021.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda se solicite al Director Metropolitano Financiero, la autorización de los traspasos presupuestarios planteados, de acuerdo a la normativa legal vigente, para financiar las partidas presupuestarias “840104 Maquinaria y Equipo” y “840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos” por un valor de USD. 16.541,26, con cargo al presupuesto del año 2022 de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Josselin Maribel Quishpe Heredia
SERVIDOR MUNICIPAL 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO



Referencias:

- GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M

Anexos:

- proforma_1_compressed-1.pdf
- informe_de_justificaci3n_asignaci3n_de_presupuesto-signed-1.pdf
- informe_de_justificaci3n_asignaci3n_de_presupuesto_equipo_no_informatico-2.pdf
- GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M.pdf
- GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF.pdf
- c&s_-_desktops_e_impresora_25032022_v2_ra-signed_(1)-1.pdf



Firmado electr3nicamente por:
JOSELIN MARIBEL
QUISHPE HEREDIA



Memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0024-M

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Carlos David Moya Cepeda
Director Metropolitano Financiero Subrogante
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

ASUNTO: Informe de Gestor Presupuestario para el Traspaso Presupuestario

BASE LEGAL:

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales. (2021)
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 19 de enero de 2022.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de fecha 09 de diciembre de 2021.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando GADDMQ-DMSC-2022-0517-OF de 13 de abril del 2022, suscrito por el Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos, mediante el cual solicita se realice el traspaso presupuestario para la adquisición de equipo informático y no informático, señalando lo siguiente:

“ Movimientos presupuestarios solicitados por la Sta. Tlga Laura Revilla, Coordinadora de Servicios Virtuales, mediante memorando Nro. GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M, una vez se solicitó mediante oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF, a la Administración General autorización para la creación y uso de las partidas

presupuestarias 530704 correspondiente a Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos, 840104 correspondiente a Maquinarias y Equipos y 840107 correspondiente a Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos. Esto con la finalidad de incrementar la eficiencia del área y mantener a la vanguardia el equipo tecnológico y no tecnológico, a través del cual se genera todo tipo de material gráfico digital, audio visual e impreso, por esta razón es necesario **ADQUIRIR EQUIPO INFORMÁTICO DE IMPRESIÓN Y DISEÑO PARA LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS, y la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NO INFORMÁTICO PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO**”

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0174-OF de fecha 09 de febrero de 2022, esta Dependencia solicitó a la Dirección Metropolitana de Informática, realice la adquisición de equipos informático para impresión y diseño.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-DMI-2022-00079-M de fecha 17 de febrero de 2022, la Dirección Metropolitana de Informática señala que, debido al presupuesto asignado a dicha Dirección y con base en el informe técnico DMI-CAT-2022-0023, no es posible realizar la adquisición de los equipos mencionados. Adicionalmente, debido a las necesidades en el área comunicacional de esta Dependencia, se requiere adquirir equipos **NO** informáticos, tales como: cámara de video y micrófonos corbateros profesionales.

Adicionalmente, debido a las necesidades en el área comunicacional de esta Dependencia, se requiere adquirir equipos **NO** informáticos, tales como: cámara de video y micrófonos corbateros profesionales”

Según lo expuesto, solicita se realice el siguiente movimiento presupuestario, del Proyecto de Gastos Administrativos:

1. **Disminución:** Partida 840103 “Mobiliarios”, el valor de USD 16.541,26
2. **Incremento:** Partida 840104 “Maquinaria y Equipo”, el valor de USD 5.000,00; Partida 840107 “Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos”, el valor de USD 11.541,26

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

En el marco del cumplimiento de la normativa vigente y al pedido realizado por Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos, en el cual solicita el financiamiento de la partida presupuestaria 840104 y 840107.

Según lo antes expuesto; y una vez que se ha procedido a realizar el análisis respectivo del presupuesto de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos se desprende que lo solicitado por el Ing. Henry Reyes, Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos, es procedente y necesario realizar el siguiente traspaso de crédito:

● **Tabla 1: Traspasos de crédito**

Centro gestor	Programa Texto	Des.Proyecto	Fondo	Partida	Posición Presupuestaria	Codificado	Disponible	Reducción/Incremento	Nuevo Codificado
ZA01A009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840103 Mobiliarios	G/840103/1AA101	\$ 30.762,60	\$ 29.142,60	\$ -16.541,26	\$ 14.221,34
ZA01A009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840104 Maquinaria y Equipo	G/840104/1AA101	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
ZA01A009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	G/840107/1AA101	\$ -	\$ -	\$ 11.541,26	\$ 11.541,26
Proyecto GC00A10100001D						\$ 88.000,00	\$ 69.198,90	\$ -	\$ 88.000,00

Fuente: Cédulas presupuestarias SIPARI

CONCLUSIONES

Según la cédula presupuestaria de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos con corte al 14 de abril del 2022, cuenta con la disponibilidad existente en la partida presupuestaria “840103 Mobiliarios”, para realizar los movimientos presupuestarios planteados en la tabla 1.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en los cuadros de Traspaso de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es decir:

Los traspasos de créditos son realizados dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos haya disponibilidades suficientes.

- Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.

Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas 2021.

RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto, se recomienda se dé el trámite legal pertinente para la aprobación de los trasposos presupuestarios planteados, esto con la finalidad de atender el requerimiento efectuado por la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos.

Atentamente,

Sr. Rafael Aguirre Meneses
SERVIDOR MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO - ÁREA TÉCNICA

Referencias:

- GADDMQ-DMSC-2022-0517-OF

Anexos:

- proforma_1_compressed-1.pdf
- informe_de_justificación_asignación_de_presupuesto-signed-1.pdf
- informe_de_justificación_asignación_de_presupuesto_equipo_no_informatico-2.pdf
- GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M.pdf
- GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF.pdf
- c&s_-_desktops_e_impresora_25032022_v2_ra-signed_(1)-1.pdf

Copia:

Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata
Jefa de Presupuesto (E)





FECHA: 05/3/2022
 RUC: 1760003410001
 CLIENTE: GAD del Distrito Metropolitano de Quito
 DIRECCIÓN: Venezuela y Espejo

CODIGO: RA-250322-02
 TELÉFONO: (02) 3952300

CPC: 45160 - 45220

PRECIOS Y CARACTERISTICAS TÉCNICAS

Item	Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	TOTAL
1	1	Impresora Xerox Versalink C7020 Impresora Láser a color para hojas tamaño A3 Velocidad en negro y color 20 ppm Ciclo de trabajo mensual máximo 87000 páginas, recomendado 5500 páginas Memoria 4GB Gramaje admitido de 60 a 256 g/m2 Alimentador automático de documentos a doble cara (DADF) 110 hojas Garantía 1 año	\$ 3.011,85	\$ 3.011,85
2	2	CASE OUASAD GAMING ONE FROSTBITE 0.6mm Side Transp. 1USB3.0-2USB2.0 FUENTE DE PODER CORSAIR RMx Series RM750X 780W Modular 80 Plus Gold PROC. INTEL CORE 17-11700K 11Gen 3.60-5.00GHz 8Nucleos 16Hilos 16MB DDR4-3200 Cooler Corsair Hydro SERIES H60 120mm Radiator Single 120mm PW M Fan Liquid CPU VIDEO ASUS DUAL RX-6600XT OC Edition 8GB GDDR6 HDMI 3DP 2V enL PCI-Exp4 .0 MBO ASUS PRIME B560 A 11va. LGA1200 4DDR4 HDMI DP 2M.2 2USB3.2 PCIe4.0 RAM KINGSTON 16GB 3200MHz DDR4 CL16 DIMM FURY Beast RGB SSD HP EX900 1TB M.2 PCIe Gen 3 NVMe Interno Solid Sale Drive Western Digital Interno Azul 2.5inc 1TB Velocidad 560mb s HDD SEAGATE BARRACUDA ST2000DM008 2TB 3,5inch 7200RPM 256MB SATA 6Gbps MONITOR ASUS 27Inc PA278QV LED HDMI DVI DisplayPort 2K USB Negro TECLADO LOGITECH G815 Gaming Mecanico RGB LightSyne GL MOUSE LOGITECH GAMING G604 Negro WIRELESS USB LIGHTSPEED SENSOR HERO HEADSET LOGITECH GAMING G635 Negro 7.1 RGB LIGHTSYNC MULTIPLATAFORMA Windows 11 Pro 64 bit	\$ 4.264,71	\$ 8.529,41
SUBTOTAL				\$11.541,26
IVA 12%				\$1.384,95
TOTAL				\$12.926,22

Condiciones comerciales:
Validez de la oferta: 30 Días o hasta agotar stock
Tiempo de entrega: 20 días desde la aceptación de la orden de compra y previa coordinación con el cliente.
Forma de pago: Con la entrega de equipos

Atentamente

Renato Arcos
 Telf: (02)6054999
 Cel: 099 502 0826
 rarcos@cst-ec.com

RUC C&S TECHNOLOGY
 1792034884001



Nombre de inscripción C-EC:
 O SECURITY DATA S.A.
 OBLIGADO DE CATEGORÍA DE
 INFORMACIÓN
 SRIANUMERO: 13051221002
 CV: RENATO VINICIO ARCOS POZO
 RUC:
 Fecha: 2022-03-27 10:26:53.015-05:00



Oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2022

Asunto: SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN Y USO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, como es de su conocimiento la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos en su compromiso continuo de mejorar los servicios que se brindan a través de todos los canales de atención a la ciudadanía, busca estar a la vanguardia técnica y tecnológica para ofrecer una experiencia al usuario que cumpla con lo más altos parámetros de calidad, para lo cual se requiere contar con equipos renovados y eficientes.

ANTECEDENTES:

- a) Con oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0174-OF de fecha 09 de febrero de 2022, esta Dependencia solicitó a la Dirección Metropolitana de Informática, realice la adquisición de equipos informático para impresión y diseño.
- b) Con memorando Nro. GADDMQ-DMI-2022-00079-M de fecha 17 de febrero de 2022, la Dirección Metropolitana de Informática señala que, debido al presupuesto asignado a dicha Dirección y con base en el informe técnico DMI-CAT-2022-0023, no es posible realizar la adquisición de los equipos mencionados.
- c) Adicionalmente, debido a las necesidades en el área comunicacional de esta Dependencia, se requiere adquirir equipos NO informáticos, tales como: cámara de video y micrófonos corbateros profesionales.

NORMATIVA LEGAL:

“DIRECTRICES PROGRAMÁTICAS ELABORACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y DIRECTRICES PRESUPUESTARIAS PROFORMA PRESUPUESTARIA Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (EJERCICIO ECONÓMICO 2022)”

“Numeral 5.4.10.2 Gastos de Capital 84 “(...) La Dirección Metropolitana de Informática deberá considerar para el año 2022 aquellos gastos en materia de

Oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2022

equipamiento, para el desarrollo de los sistemas que se encuentran en proceso de implementación. La Dirección Metropolitana de Informática sobre la base del POA deberá coordinar con las dependencias municipales, para la formulación de los requerimientos en materia de hardware y software...”

SOLICITUD:

Considerando las acciones y directrices antes indicadas, es necesario mencionar a usted que los equipos tecnológicos de alta gama requeridos tienen características especiales y profesionales para edición de fotografías y videos, así como para impresión de material comunicacional, y; debido a estas particularidades, los mismos no se encuentran en el stock de dispositivos inventariados en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito.

Por lo expuesto, esta Dependencia requiere iniciar los procesos para adquirir equipos informáticos y no informáticos, que suplan la necesidad antes citada, por lo que, Señor Administrador, solicito gentilmente su autorización para la creación y utilización de las siguientes partidas presupuestarias a nombre de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos con cargo a nuestro presupuesto 2022:

- 84.01.07 – Equipos, sistemas y paquetes informáticos
- 53.07.04 – Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas
- 84.01.04 – Maquinarias y equipos

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Henry Guillermo Reyes Torres
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS

Oficio Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Andres Medina Jativa	jamj	DMSC-CSV	2022-03-15	
Revisado por: Laura Isabel Revilla Valarezo	lirv	DMSC-CSV	2022-03-15	
Aprobado por: Henry Guillermo Reyes Torres	hgrt	DMSC	2022-03-15	



Firmado electrónicamente por:
**HENRY GUILLERMO
REYES TORRES**



Memorando Nro. GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Henry Guillermo Reyes Torres
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA INICIAR PROCESOS DE
CONTRATACIÓN

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, como es de su conocimiento la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos requiere iniciar procesos de contratación para adquirir equipos informáticos y no informáticos, para edición de fotografías y videos, así como para impresión de material comunicacional, razón por la cual solicito gentilmente señor Director, se disponga a quien corresponda la asignación de los recursos necesarios, que permitan efectivizar los mismos, de conformidad al siguiente detalle:

ITEM	DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO NO INFORMÁTICO PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO	\$ 5,000.00
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO DE IMPRESIÓN Y DISEÑO PARA LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS	\$ 11,541.26

Es menester señalar que, mediante documento Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF de fecha 15 de marzo de 2022, se solicitó a la Administración General la autorización para la creación y uso de las partidas presupuestarias correspondientes.

Adjunto a la presente la documentación, requerida para el efecto

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-DMSC-CSV-2022-0017-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2022

Documento firmado electrónicamente

Srta. Tlga. Laura Isabel Revilla Valarezo
COORDINADORA DE SERVICIOS VIRTUALES
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS -
COORDINACIÓN DE SERVICIOS VIRTUALES

Anexos:

- informe_de_justificaciÓn_asignaciÓn_de_presupuesto_equipo_no_informatico.pdf
- proforma_1_compressed.pdf
- informe_de_justificaciÓn_asignaciÓn_de_presupuesto-signed.pdf
- c&s_-_desktops_e_impresora_25032022_v2_ra-signed_(1).pdf

Acci3n	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jose David Gangotena Altamirano	jdga	DMSC-CSV	2022-04-12	
Aprobado por: Laura Isabel Revilla Valarezo	lirv	DMSC-CSV	2022-04-13	



Firmado electr3nicamente por:
LAURA ISABEL
REVILLA VALAREZO



INFORME DE JUSTIFICACIÓN PARA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos como entidad responsable de la prestación de servicios oportunos y de calidad, con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía, mediante material audiovisual que permita conocer de primera mano el trabajo que se realiza la Institución Municipal, requiere realizar la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO NO INFORMÁTICO PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO”**.

2. PRESUPUESTO REFERENCIAL

Con fecha 17 de marzo de 2022, se receipta una proforma que contempla el bien esperado y que cumple con las características técnicas mínimas solicitadas, la cual permite realizar el análisis del presupuesto referencial conforme se describe en el siguiente detalle:

ÍTEM	BIEN O SERVICIO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	CÁMARA DE VIDEO PROFESIONAL	\$ 5,000.00	1	\$ 5,000.00
VALOR TOTAL SIN IVA				\$ 5,000.00

3. CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

- Se contempla un valor referencial de \$5.000, valor que no incluye IVA.
- Mediante documento Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF se solicitó a la Administración General la autorización para la creación y uso de la partida presupuestaria 84.01.04 – Maquinarias y equipos.
- La adquisición de equipo de punta, permitirá elaborar material audiovisual con la finalidad de proporcionar un mensaje claro y de calidad a la ciudadanía, alineado a los objetivos estratégicos comunicacionales de la Institución Municipal.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
LAURA ISABEL
REVILLA
VALAREZO

Tnlga. Laura Revilla Valarezo
Coordinadora de Servicios Virtuales
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS

INFORME DE JUSTIFICACIÓN PARA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos en su fiel compromiso de brindar servicios de calidad a la ciudadanía, dispone de un área de comunicación a través de la cual genera material gráfico digital, audio visual e impreso, con información que está en constante actualización.

Con la finalidad de incrementar la eficiencia de esta área y mantener a la vanguardia el equipo tecnológico a través del cual se genera todo este material, es necesario la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO DE IMPRESIÓN Y DISEÑO PARA LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS.**

2. PRESUPUESTO REFERENCIAL

Con fecha 17 de marzo de 2022, se receipta una proforma que contempla los bienes y servicios esperados y que cumplen con las características técnicas mínimas solicitadas, dicha proforma permite realizar el análisis del presupuesto referencial conforme se describe en el siguiente detalle:

ITEM	BIEN O SERVICIO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	IMPRESORA LÁSER A COLOR PARA HOJAS TAMAÑO A3	\$ 3011,85	1	\$ 3011,85
2	EQUIPO DE CÓMPUTO DESKTOP PARA EDICIÓN DE AUDIO Y VIDEO PROFESIONAL	\$ 4264,71	2	\$ 8529,41
VALOR TOTAL SIN IVA				\$ 11.541,26

3. CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

- Se contempla un valor referencial de \$11.541,26 (valor que no incluye IVA).
- Mediante documento Nro. GADDMQ-DMSC-2022-0353-OF se solicitó a la Administración General la autorización para la creación y uso de las partidas presupuestarias:
 - 84.01.07 – Equipos, sistemas y paquetes informáticos y
 - 53.07.04 correspondiente a Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas (Presupuesto futuro, para los 5 años posteriores).



- La adquisición de estos equipos garantizará que la información que se comunica a la ciudadanía, esté en constante actualización y se pueda realizar la publicación de forma adecuada y bajo los más altos estándares de calidad.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**LAURA ISABEL
REVILLA
VALAREZO**

Tnlga. Laura Revilla Valarezo
Coordinadora de Servicios Virtuales
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS

PROFORMA

Quito, a 17 de Marzo del 2022 RUC: 1790243257001 ECUATRONIX CIA LTDA	OPV - 20990
PARA: GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO RUC 1760003410001 TLFNO: (02) 3952300 DIRECCIÓN: VENEZUELA Y ESPEJO	
DE: ECUATRONIX/LIC. NATALIE FORTUNY / FREDDY DUQUE	
REF.: ADQUISICIÓN DE EQUIPO NO INFORMÁTICO PARA PRODUCCION AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO	

IT	CPC	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	47323	1	Cámara de Video Profesional Canon XA45 que incluye: <ul style="list-style-type: none"> Definición Standard o Alta Definición 4K UHD Fuente de poder 7.4V DC Battery Pack), 8.4V DC (DC IN) Batería de repuesto Sistema NTSC Sistema de Grabación de video Compresión MPEG-4 y formato de archivo MP4 <ul style="list-style-type: none"> Sistema de Grabación de sonido MP4: MPEG-2 AAC-LC(2Ch) – LPCM (4Ch) Sensor de Imagen 1/ 2.3 Pulgadas CMOS, RGB Filtro de Color Primario Pixeles Totales Aprox. 8.29megapixels (3840 x 2160) Lentes Zoom: 20x Óptico / 400x Digital, Distancia Focal 3.67-73.4mm (equivalente a 35mm: 29.3-601mm con IS/IS Standard, 30.6-612mm con IS Dinámico), Velocidad de ZOOM: Variable / Constante (16 Niveles), Rápido, normal o lento, Max. F/Stop f/1.8-2.8 Sistema de Enfoque Híbrido AF (TTL-sistema de detección de señal de video y sistema externo de medición externa), AF Normal (TTL-sistema de selección de señal de video), Face only AF, enfoque manual híbrido, controles AF Instant, Medium AF Exposición Manual disponible <ul style="list-style-type: none"> Max Shutter Speed 1/200 sec. Distancia Focal Mínima 10mm, 60cm dentro del rango de zoom Balance de blancos, Automático, o presets <ul style="list-style-type: none"> Frames 4K UHD: 30p, 24p – FHD: 60p, 30p, 24p Estabilización de imagen Sistema óptico + estabilización electrónica Diámetro de Filtro 58mm Viewfinder 0.24 pulgadas TFT wide, LCD color, aprox 1.56 millón de puntos, 100% campo de visión 	5,000.00	5,000.00



		<ul style="list-style-type: none"> • Pantalla LCD 3.0 pulgadas aprox 460.00 puntos, 100% campo de visión • Micrófono Estéreo • Ranuras de almacenamiento 2SD/SDHC/SDXC slots de memoria • Terminal de video 3.5mm de diámetro 4-pole mini Jack (salida únicamente video/audio) • Terminal HDMI mini • Terminal de micrófono 3.5mm de diámetro estéreo mini Jack, MIC/LINE switch • Terminal mini AV/Audífonos 3.5 estéreo mini Jack • Terminal Audífonos 3.5mm estéreo mini Jack • Terminal de control remoto 2.5mm estéreo mini Jack (solo entrada) • 3G-SDI terminal BNC jack (solo salida) • Handle unit terminal XLR 3pin jacks (2 sistemas), MIC/LINE Switch (solo entrada) <p>INCLUYE MEDIOS DE ALMACENAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad: dos (2) Tarjetas de almacenamiento SD • Cantidad: una (1) Tarjeta de almacenamiento microSDXC • Capacidad de almacenamiento 128GB a 256 GB • Velocidad de transferencia de hasta 170 MB/S • Velocidad de escritura de hasta 90 MB/S • Compatibilidad microSDHC y microSDXC • UHS Speed class 3 (U3) • Video Class 30 (V30) • RAM ddr3l_1600_sdram <p>MICRÓFONO CORBATERO PROFESIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad: dos (2) Micrófonos corbateros profesionales • 2 micrófonos de 59" • Cable de extensión de 79" – 3.5 metros • Cobertores de viento • Adaptador 1x4 a 3 PIN • Bolsa de PU • Conector de audio standard de 3.5mm • Mini clip de sujeción • Grabación apta para exteriores e interiores 			
				SUBTOTAL :	5,000,00
				IVA 12%:	600,00
				TOTAL :	\$ 5,600,00

NOTAS:

- NO INCLUYE INSTALACIÓN
- GARANTIA DE 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. NO CUBRE DAÑOS POR CAUSAS AJENAS A LA NORMAL OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS.

TERMINOS COMERCIALES

TIEMPO DE ENTREGA : 6 Semanas después de la confirmación de la orden

FORMA DE PAGO: 50% Con la confirmación de la orden
50% Con la entrega

VALIDEZ DE LA OFERTA: 60 DIAS

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
GRACE NATALIE
FORTUNY TAPIA

Lic. Natalie Fortuny
Presidenta Ejecutiva
Ecuatronic Cia. Ltda.
INNOVANDO LAS TELECOMUNICACIONES